

COMUNICADO OFICIAL

RESULTADOS DE LA ADENDA No. 2

Convocatoria Nacional para Guías de Turismo y Actores de la Cadena de Valor

"Embajadores del Turismo Seguro"

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el marco del Convenio de Cooperación FNTC-305-2025, suscrito entre el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR y la Cruz Roja Colombiana, informa los resultados correspondientes a la Adenda No. 2 de la Convocatoria Nacional para Guías de Turismo y Actores de la Cadena de Valor – Formación en Primeros Auxilios y Atención de Emergencias.

La Adenda No. 2 fue expedida con el propósito de incorporar una etapa adicional de ejecución de la convocatoria mediante la apertura de ciento ochenta y dos (182) cupos para el Distrito Capital de Bogotá, con el fin de contribuir al cumplimiento de la meta de beneficiarios prevista para el proyecto, ampliar las oportunidades de acceso al proceso de formación y fortalecer el alcance del proyecto "Embajadores del Turismo Seguro". Esta decisión respondió al seguimiento técnico realizado durante la ejecución del proyecto, mediante el cual se identificó la necesidad de habilitar una nueva jornada de formación en Bogotá D.C., favoreciendo la participación de guías de turismo y actores de la cadena de valor provenientes de diferentes regiones del país que, por razones asociadas a su lugar de residencia o al desarrollo de sus actividades, no habían podido participar en las jornadas adelantadas en los municipios priorizados.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria Nacional y en la Adenda No. 2, esta etapa adicional conservó los mismos requisitos de participación, criterios de evaluación, documentación exigida y condiciones generales definidas para el proceso, permitiendo la postulación de personas provenientes de cualquier departamento o municipio del territorio nacional que cumplieran las condiciones previstas en la convocatoria.

Proceso de evaluación

Una vez finalizado el periodo de postulaciones, se adelantó el proceso de revisión y validación de la información registrada por los aspirantes, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes y la documentación aportada durante la inscripción.

Posteriormente, se desarrolló la etapa de subsanación documental, mediante la cual los aspirantes que presentaban observaciones sobre la documentación habilitante pudieron aportar la información requerida dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. Concluidas estas etapas, se realizó la evaluación definitiva de las postulaciones y la consolidación de la base de datos, verificando igualmente la existencia de registros duplicados y la participación previa de aspirantes que ya habían sido beneficiarios de las fases desarrolladas en el marco de la estrategia "Embajadores del Turismo Seguro", con el propósito de garantizar la adecuada aplicación de los criterios de selección y ampliar la cobertura del proyecto, brindando oportunidades de acceso a nuevos beneficiarios.

Como resultado del proceso de evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

Resultado	Cantidad
Habilitados	152
No habilitados	13
Registros duplicados	8

Como resultado de la consolidación y depuración de la información, fueron seleccionados 152 participantes, quienes conformarán los grupos de formación establecidos para la ciudad de Bogotá D.C. Los listados de beneficiarios hacen parte integral de la presente publicación.

Posteriormente, como parte de las acciones orientadas a optimizar el aprovechamiento de la capacidad operativa prevista para el desarrollo de la formación y avanzar en el cumplimiento de la meta de beneficiarios del proyecto, se realizó una validación de disponibilidad con personas provenientes de los municipios donde previamente se habían desarrollado jornadas de capacitación en el marco de la estrategia "Embajadores del Turismo Seguro" y que, aun cumpliendo las condiciones para participar, no pudieron asistir en su momento debido a las dificultades asociadas a su desplazamiento hacia los territorios donde fueron programadas las jornadas de formación. En esta validación se confirmó el interés y la disponibilidad de veinticinco (25) personas para participar en la jornada programada en el Distrito Capital de Bogotá, lo que permitió consolidar el listado definitivo de participantes para esta etapa, conformado por un total de ciento setenta y siete (177) beneficiarios.

Provisión de cupos disponibles

Como resultado del proceso de consolidación de la selección, quedaron cinco (5) cupos disponibles, derivados de la aplicación de las etapas de verificación de requisitos, depuración de registros y validación de la información de los aspirantes.

Con el propósito de garantizar el aprovechamiento integral de la capacidad operativa prevista para el desarrollo del proceso formativo, optimizar la ejecución de los recursos destinados al proyecto y avanzar en el cumplimiento de la meta de beneficiarios establecida para la estrategia, dichos cupos serán provistos mediante la selección de aspirantes pertenecientes a los listados de postulaciones subsanables correspondientes a las convocatorias desarrolladas a nivel nacional.

La provisión de estos cupos se realizará exclusivamente entre los aspirantes que hayan subsanado satisfactoriamente los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria de la cual hicieron parte y que manifiesten expresamente su interés y disponibilidad para participar en la jornada de formación programada en el Distrito Capital de Bogotá.

La priorización de los aspirantes se efectuará atendiendo estrictamente el orden cronológico de la postulación inicial, de conformidad con la fecha y hora registradas en el sistema oficial de inscripción, garantizando la aplicación de criterios objetivos, verificables, transparentes y en condiciones de igualdad para todos los participantes.

Publicación de resultados

A continuación, se presentan los listados de las personas seleccionadas para participar en la etapa adicional de formación de la estrategia "Embajadores del Turismo Seguro", organizados de acuerdo con los grupos de formación definidos para la ciudad de Bogotá D.C. Las personas seleccionadas serán contactadas mediante el correo electrónico registrado durante el proceso de postulación, a través del cual recibirán la información relacionada con la jornada asignada, el lugar de desarrollo de la formación, los horarios y las recomendaciones logísticas para su participación.

teniendo en cuenta el número total de participantes confirmados, las fechas definidas para el desarrollo de la formación y la capacidad operativa establecida para cada jornada, se realizó la distribución de los asistentes en los diferentes grupos de capacitación, procurando una asignación equilibrada que permitiera garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas y logísticas durante la ejecución del proceso formativo.

A continuación, se presentan los listados de las personas seleccionadas para participar en la etapa adicional de formación de la estrategia "**Embajadores del Turismo Seguro**", organizados de acuerdo con los grupos de formación definidos para la ciudad de Bogotá D.C.

Fecha: 04 al 06 de agosto 2026

GRUPO 1

No.	Nombre
1	DIEGO FERNANDO BOLAÑOS RAMOS
2	NUBIA BARON VARGAS
3	NORA INÉS VILLAMARÍN CAICEDO
4	MARTHA LUCIA HERERA FUENTES
5	LUZ FANNY BOHORQUEZ CORREAL
6	NANCY ADRIANA GUARNIZO REYES
7	NESTOR EDISON BERNAL VEGA
8	SANDRA CONSUELO QUIROGA QUICENO
9	FELIPE ORLANDO MUÑOZ SUAREZ
10	RUDDY RUBIANO GARZON
11	KELLY JOHANA RICO MILLAN
12	HERBERTH BLANCO PIRA
13	DIANA CAROLINA FERRO BONILLA
14	MÓNICA SABOGAL BEJARANO
15	DIANA SIERRA RODRÍGUEZ
16	JENNYFER PAOLA BERNAL QUIJANO
17	JULIETH RUIZ FLOREZ
18	BLANCA LUZMIA CÁRDENAS RUBIO
19	LILIANA MARCELA OSPINA SÁNCHEZ
20	JULIA QUEVEDO PELÁEZ
21	LUCETY PATRICIA ROJAS PEREZ
22	ANGIE VIVIANA GARZON CASALLAS
23	ANDREA LUCÍA HERNÁNDEZ MATIZ
24	NASLY YADIRA CAMPOS RODRIGUEZ
25	KELLY JOHANA PADILLA MEJÍA
26	MÓNICA ANDREA GUTIÉRREZ ESPINOSA
27	ANGELA LISBETH BARBOSA ROJAS
28	AURA MARÍA CHACÓN ARÉVALO
29	DIANA MARCELA GONZÁLEZ GARZÓN
30	CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CACHAY

GRUPO 2:

No.	Nombre
1	LADY ALEJANDRA HERNANDEZ ORTIZ
2	LEIDY MAYERLY BELTRAN LEON
3	CLAUDIA JANNETH RAMÍREZ HERRERA
4	VIVIANA CAROLINA LOZANO TIQUE
5	MAGDA CONSUELO RODRIGUEZ SALAMANCA
6	ÁNGELA VIVIANA PÁEZ DELGADO
7	ADRIANA DEL PILAR VILLA PAREDES
8	ALEXANDRA RUIZ BOMBIELA
9	MAYLIN ELISA CÁRDENAS CASTRO
10	ROCIO ALEXANDRA YEPES GUTIERREZ
11	ISAURA ALICIA BERMUDEZ MURCIA
12	ARNOLD VELANDIA MATEUS
13	JUAN PABLO GARCIA
14	ANDRÉS GIOVANNI AGÁMEZ MÁSMELA
15	JIMMY LEONARDO CABALLERO HERRERA
16	JUAN CARLOS RUBIANO REYES
17	OMAR ANDRÉS CIFUENTES GAITÁN
18	BAYRON ALEXIS BARBOSA BARBOZA
19	LUIS ARIEL URREGO GAITAN
20	DAVID FERNANDO CONDES PRIETO
21	WILLIAM MUÑOZ TRIANA
22	ANDRÉS GÁMEZ LÓPEZ
23	FERNEY DARIO TOLOZA CAICEDO
24	MAURICIO JAVIER MARTINEZ QUINTERO
25	JOSÉ ROSEMBERG MENDOZA RODRIGUEZ
26	RICHARD NIXON AGUILERA MURCIA
27	ROOSEVELT CHARKLES PINTO NIETO
28	ANDRÉS FELIPE CABALLERO PEDRAZA
29	YESID GONZÁLEZ CORTES
30	MONICA MARIA RUEDA PRADA
31	ANDREA BLANCO HERRERA
32	SERGIO DAVID RAMIREZ BERNAL
33	LUZ STELLA PAZ GAVIRIA
34	ANDRES SOCHA FANDIÑO
35	ELIANA LIZETH BARBOSA SANTAMARIA
36	YIBSAM YERIEL GUTIERREZ PARRA

GRUPO 3:

No.	Nombre
1	LUPE MARCELA PORRAS MARTINEZ
2	DIANA ANDREA PEÑA MORENO
3	ANDREA PAOLA BAUTISTA CASAS
4	OLGA PATRICIA GONZALEZ LEIVA
5	JULIAN FERNEY SALAMANCA PIMIENTO
6	ROBINSON GONZALEZ
7	VIRNA PIRATEQUE
8	DAVID ARTURO FORERO NIETO
9	JOSE ARMANDO DÍAZ ROJAS
10	JONATHAN LESMES PALOMINO
11	DAVID ARTURO SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
12	JUAN FELIPE CRUZ TEJADA
13	ANGELA YIZETH RODRÍGUEZ SUÁREZ
14	DARIO PIÑEROS RUIZ
15	PABLO ALEJANDRO VALBUENA SILVA
16	IRSA MILENA LIZARAZO RINCON
17	JORGE HERNANDO MONTAÑA CARDENAS
18	JORGE ANDRÉS NAVARRO RANGEL
19	JULIO YAIR APONTE REYES
20	CARLOS DAVID PALACIO GAVIRIA
21	JUAN PABLO HORTÚA BOTERO
22	JOSÉ DANIEL TORRES PÉREZ
23	ALEXANDER FAJARDO
24	JAVIER FERNANDO CASTRO ACOSTA
25	ALBEIRO NOREÑA OCAMPO
26	DAVID ALEJANDRO LADINO CINTURA
27	FABIO NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS
28	JUAN CARLOS ROCHA
29	YOHANA PIÑEROS GONZALEZ
30	EDWARD HERNANDO MARTIN LÓPEZ
31	FERNANDO PORRAS CASTRO
32	IVÁN MAURICIO GALÁN JIMÉNEZ
33	YOLANDA CORTÉS CORTÉS
34	EDITH JACKELINE HERNANDEZ CASTILLO
35	LEIDY JOANNA GARCÍA FORERO
36	JUAN DAVID ARCHBOLD HOWARD
37	LUZ MELISSA SIERRA CARDENAS

Fecha: 10 al 12 de agosto

GRUPO 1

No.	Nombre
1	ANGELICA MARIA CASTAÑEDA LÓPEZ
2	CAROLINA VELASQUEZ RIVERA
3	MARIO SNHEYDER OSSA TORRES
4	GINA LORENA SÁNCHEZ LEÓN
5	ALBA YANETH BAUTISTA GARZON
6	MARÍA DEL PILAR HENRIQUEZ ESTEBAN
7	MYRIAM BONILLA CASTIBLANCO
8	BRIDGE CATHERINE ROMERO SOTO
9	DAVID ALEJANDRO GUERRERO PÉREZ
10	NELY PATRICIA PEDRAZA PEDRAZA
11	ANA MARÍA DUQUE BERNAL
12	CAMILO ANDRÉS MOJICA BEJARANO
13	MARCOS OTTO PARRA KLUSMANN
14	JOSE OSWALDO CORTES HERRERA
15	DIANA PAOLA BELTRÁN BOGOTÁ
16	LIDA CRISTINA LAMPREA YEPES
17	ALEXANDRA YINETH BARBOSA RAMÍREZ
18	ANA ELIZABETH QUINTANA PULIDO
19	YULY PAOLA VEGA GORDILLO
20	CLAUDIA PATRICIA BELTRÁN JIMÉNEZ
21	JAVIER GONZALO SAENZ
22	CINDY MENDOZA ADARVE
23	ANGIE KATHERINE MONROY MENDOZA
24	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ AGUIRRE
25	YOLANDA FUENTES YEPES
26	FLORENA DUEÑAS CORONADO
27	LETICIA GARZON BRICEÑO
28	DANIELA LEÓN BRICEÑO
29	JENNY CAROLINA BAEZ FONSECA
30	RAFAEL ALBERTO ALBARRACÍN BARRETO
31	NIDIA MARCELA TAMAYO MONTENEGRO
32	YUDDY MARCELA ORTIZ GONZÁLEZ
33	MÓNICA PAOLA RIVERA OSORIO
34	JUAN DAVID OSTOS OVALLE
35	JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU
36	EDUARDO PINZÓN AVENDAÑO
37	MIGUEL ALEXEIEV MUNÉVAR VARGAS

GRUPO 2

No.	Nombre
1	CAMILO SAMPER SAMPER
2	OSCAR MAURICIO CHAUTA GOMEZ
3	LILIANA QUIROGA VILLADA
4	CAROL ANDREA PARDO OROZCO
5	ANYELA HERRERA GOMEZ
6	ADRIANA PATRICIA DUQUE MONTOYA
7	JAZMINE LAVERDE RIOS
8	NANCY ROCÍO LUNA BELTRÁN
9	MAGALY ELIZABETH ARDILA REYES
10	NARDY MENDOZA CASTRO
11	KAREN VIVIANA REINA NIÑO
12	ALEIDA MELENDEZ MARTINEZ
13	GLORIA INES CORREDOR ARIZA
14	CAMILO ANDRES RABELLY GOMEZ
15	FERNANDO RAMIREZ DIAZ
16	MIREYA EMILCE PEREZ RUEDA
17	MARIANA RODRÍGUEZ COBOS
18	VALERIA DÍAZ GUZMÁN
19	ILIANA OSORIO GALINDO
20	JUAN CARLOS SALAMANCA GÓMEZ
21	MARLON ANDRÉS MARÍN CASTILLO
22	WILSON ERNESTO PRIETO ROJAS
23	SERGIO ANDRÉS TAFUR CARTAGENA
24	YEYTMÍ LORENA CAMARGO NIÑO
25	ANDRÉS FELIPE SALCEDO OSORIO
26	LYNDA MARIA PEREZ RODRIGUEZ
27	HENRY MAURICIO VILLAMIL ROJAS
28	JUAN SEBASTIÁN PERNET PLAZA
29	DANIEL JAIMES MUÑOZ
30	RAFAEL ALEJANDRO VELA MAHECHA
31	CARLOS FONSECA SALAZAR
32	MARIOARDILA GARZON
33	ELKYN MORENO
34	LORENA ROMERO FONTECHA
35	MIGUEL ARCÁNGEL GARCÍA PARDO
36	DIANA CAROLINA SANCHEZ GONZALEZ
37	PEDRO ANTONIO PULIDO

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo agradece el interés y la participación de todas las personas que hicieron parte de esta convocatoria y reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de los guías de turismo y de los actores de la cadena de valor, promoviendo procesos de formación que contribuyan a la prevención, la atención oportuna de emergencias y la prestación de servicios turísticos con mayores estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

Las personas que requieran orientación o presenten inquietudes relacionadas con el proceso podrán comunicarse con el equipo de soporte a través del correo electrónico proyectosfontur@cuzrojabogota.org.co, donde recibirán el acompañamiento correspondiente para la atención de sus consultas.

La presente publicación de resultados se expide en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Julio del dos mil veintiséis (2026).